

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA RADIO LAGSTEREO S.A.**

En Santo Domingo, a 28 días del mes de enero del 2014, a las 10h00, en las oficinas de la compañía RADIO LAGSTEREO S.A., situadas en la calle Georgetown 0 y Río Yamboya – Coop. 9 de diciembre, asisten los señores Guillermo Enrique Muñoz Tamayo y Demmy Mercedes Muñoz Avilés, quienes poseen la totalidad del capital suscrito de la compañía **RADIO LAGSTEREO S.A.**

Preside la sesión la señorita Demmi Mercedes Muñoz Avilés y actúa como Secretaria Ad-hoc la señorita Fernanda Villacís Miño

La Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide a la Secretaria formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

Accionista	Cédula	Nº de Acciones	Capital Suscrito	Capital Pagado
Guillermo Enrique Muñoz Tamayo	1704418415	408	408,00	102,00
Demmy Mercedes Muñoz Avilés	2100624507	392	392,00	98,00
Total		800	800,00	200,00

La secretaria informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción al valor pagado de sus acciones.

Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Ratificar los actos realizados y gastos efectuados en la constitución de la compañía.
2. Nombrar al Presidente y Gerente General de la compañía.

La junta pasa a tratar los puntos del orden del día:

- 1. RATIFICAR LOS ACTOS REALIZADOS Y GASTOS EFECTUADOS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA.**

La Junta de manera unánime resuelve ratificar las actuaciones realizadas para la constitución de la compañía y todos los gastos efectuados para este propósito.

2. NOMBRAR AL PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

La junta por unanimidad resuelve designar Presidente y Gerente General de la compañía a los señores Demmi Mercedes Muñoz Avilés y Guillermo Enrique Muñoz Tamayo respectivamente, por un periodo estatutario de dos años.

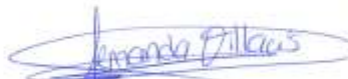
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 10h30.

Firman todos los presentes.


Demmi Muñoz Avilés
Presidente y Accionista


Guillermo Muñoz Tamayo
Accionista


Fernanda Villacís M.
Secretaria Ad-Hoc